10010.2

ADENDA NO. 1 AL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA NÚMERO MC022DE2026 QUE TIENE COMO OBJETO: SUMINISTRO DE INSUMOS, A PRECIO UNITARIO QUE SE REQUIEREN PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LAS IMPRESORAS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE ROLDANILLO - VALLE DEL CAUCA.

En concordancia con lo establecido en la ley 80 de 1993, decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.1.5.2, numeral 4, del Decreto 1082 de 2015, Modificación de los pliegos de condiciones. "(…) *ii) El término hasta el cual podrá expedir adendas para modificar la invitación, el cual, en todo caso, tendrá como límite un día hábil antes a la fecha y hora prevista para la presentación de ofertas de que trata el último plazo de este numeral, sin perjuicio que con posterioridad a este momento pueda expedir adendas para modificar el cronograma del proceso; en todo caso, las adendas se publicarán en el horario establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.1. del Decreto 1082 de 2015."*

Mediante la presente adenda, la entidad procede a modificar el numeral 4.1 — ACTIVIDADES Y/O DETALLES TÉCNICOS DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS— del documento de invitación pública de la referencia, el cual quedará así:

Se anexan las especificaciones técnicas:

TONER GENERICOS

ITEM	NOMBRE DE IMPRESORA	DEPENDENCIA	REFERENCIA DE TONER	GENERICO	VALOR PROMEDIO CON IVA
1	IMPRESORA HP LASER JET P1102w	SECRETARIA DE PLANEACIÓN	CB435/436/285AMXTS	1	$ 56.406
2	IMPRESORA LASER ENTERPRISE M611	SECRETARIA DE HACIENDA	147A	1	$ 553.846
3			147X	1	$ 776.991
4	IMPRESORA LASER JET PRO MFP M426dw	ARCHIVO CENTRAL	CF226AMXTS	1	$ 239.230
5	IMPRESORA LASER JET PRO MFP M426dw	BANCO DE PROYECTOS	CF226AMXTS	1	$ 239.230
6	IMPRESORA LASER JET PRO 1006	SECRETARIA DE HACIENDA	CB435/436/285AMXTS	1	$ 55.176
7	IMPRESORA LASER JET PRO M12w	SALUD	CF279A	1	$ 129.432
8	IMPRESORA LASER JET PRO MFP 4103fdw	COMISARIA DE FAMILIA	151X	1	$ 363.466

10010.2

9	IMPRESORA LASER JET PRO MFP 4103fdw	CONTROL INTERNO	151X	1	$ 363.466
10	IMPRESORA LASER JET PRO MFP 4103fdw	DESPACHO ALCALDE	151X	1	$ 363.466
11	IMPRESORA LASER JET PRO MFP 4103fdw	OFICINA PSOCOSOCIAL	151X	1	$ 363.466
12	IMPRESORA LASER JET PRO MFP 4103fdw	SECRETARIA DE PLANEACIÓN	151X	1	$ 363.466
13	IMPRESORA LASER JET PRO MFP 4103fdw	TRANSITO Y TRANSPORTE	151X	1	$ 363.466
14	IMPRESORA LASER JET PRO MFP 4103fdw	TRANSITO Y TRANSPORTE	151X	1	$ 364.874
15	IMPRESORA LASER JET PRO MFP 4103fdw	DESARROLLO SOCIAL Y EDUCATIVO	151X	1	$ 363.466
16	IMPRESORA LASER JET PRO MFP 4103fdw	HACIENDA	151X	1	$ 363.466
17	IMPRESORA LASER JET PRO MFP M227dfw	INSPECCION DE POLICIA	CF230AMXTS	1	$ 66.085
18	IMPRESORA LASER JET PRO MFP M428fdw	CONTRATACION	CF258X	1	$ 458.666
19	IMPRESORA LASER JET PRO MFP M428fdw	DESARROLLO INSTITUCIONAL	CF258X	1	$ 458.666
20	IMPRESORA LASER JET PRO MFP M428fdw	FAMILIAS EN ACCION	CF258X	1	$ 458.666
21	IMPRESORA LASER JET PRO MFP M428fdw	SECRETARIA AGRICULTURA	CF258X	1	$ 458.666
22	IMPRESORA LASER JET PRO MFP M428fdw	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	CF258X	1	$ 458.666
23	IMPRESORA LASER JET PRO MFP M428fdw	SECRETARIA DE PLANEACIÓN	CF258X	1	$ 458.666
24	IMPRESORA LASER JET PRO MFP M428fdw	SECRETARIA DE SALUD	CF258X	1	$ 458.666

10010.2

25	IMPRESORA LASER JET PRO MFP M428fdw	SISBEN	CF258X	1	$ 458.666
26	IMPRESORA LASER MFP 135a/135w/135r/137fnw	DESARROLLO SOCIAL Y EDUCATIVO	W1105JMXTS	1	$ 82.189
27	IMPRESORA LASER MFP 135a/135w/135r/137fnw	AGRICULTURA	W1105JMXTS	1	$ 82.189
28	IMPRESORA LASER MFP 135a/135w/135r/137fnw	ADULTO MAYOR	W1105JMXTS	1	$ 82.189
29	IMPRESORA LASER MFP 135a/135w/135r/137fnw	CULTURA Y TURISMO	W1105JMXTS	1	$ 82.189
30	IMPRESORA LASER MFP 135a/135w/135r/137fnw	SECRETARIA DE PLANEACION	W1105JMXTS	1	$ 82.189
31	IMPRESORA LASER MFP 135a/135w/135r/137fnw	TRANSITO Y TRANSPORTE	W1105JMXTS	1	$ 82.189
32	IMPRESORA LASER JET PRO MFP M432fdw	VENTANILLA UNICA	W1330A	1	$ 280.047
33	IMPRESORA LASER JET PRO MFP M432fdw	GOBIERNO	W1330A	1	$ 280.047
34	IMPRESORA LASER JET PRO MFP M432fdw	JURIDICA	W1330A	1	$ 280.047
35	IMPRESORA LASER JET PRO MFP M432fdw	INSPECCION DE POLICIA	W1330A	1	$ 280.047
					$ 10.671.642

TONER ORIGINALES

ITEM	NOMBRE DE IMPRESORA	DEPENDENCIA	REFERENCIA DE TONER	ORIGINAL	VALOR PROMEDIO CON IVA
1	IMPRESORA HP LASER JET P1102w	SECRETARIA DE PLANEACIÓN	CB435/436/285AMXTS	1	$ 699.536
2			147A	1	$ 2.001.133

10010.2

3	IMPRESORA LASER ENTERPRISE M611	SECRETARIA DE HACIENDA	147X	1	$ 3.200.535
4	IMPRESORA LASER JET PRO MFP M426dw	ARCHIVO CENTRAL	CF226AMXTS	1	$ 1.101.412
5	IMPRESORA LASER JET PRO MFP M426dw	BANCO DE PROYECTOS	CF226AMXTS	1	$ 1.101.412
6	IMPRESORA LASER JET PRO 1006	SECRETARIA DE HACIENDA	CB435/436/285AMXTS	1	$ 701.757
7	IMPRESORA LASER JET PRO M12w	SALUD	CF279A	1	$ 760.233
8	IMPRESORA LASER JET PRO MFP 4103fdw	COMISARIA DE FAMILIA	151X	1	$ 2.401.066
9	IMPRESORA LASER JET PRO MFP 4103fdw	CONTROL INTERNO	151X	1	$ 2.401.066
10	IMPRESORA LASER JET PRO MFP 4103fdw	DESPACHO ALCALDE	151X	1	$ 2.401.066
11	IMPRESORA LASER JET PRO MFP 4103fdw	OFICINA PSOCOSOCIAL	151X	1	$ 2.401.066
12	IMPRESORA LASER JET PRO MFP 4103fdw	SECRETARIA DE PLANEACIÓN	151X	1	$ 2.401.066
13	IMPRESORA LASER JET PRO MFP 4103fdw	TRANSITO Y TRANSPORTE	151X	1	$ 2.401.066
14	IMPRESORA LASER JET PRO MFP 4103fdw	TRANSITO Y TRANSPORTE	151X	1	$ 2.401.066
15	IMPRESORA LASER JET PRO MFP 4103fdw	DESARROLLO SOCIAL Y EDUCATIVO	151X	1	$ 2.401.066
16	IMPRESORA LASER JET PRO MFP 4103fdw	HACIENDA	151X	1	$ 3.412.580
17	IMPRESORA LASER JET PRO MFP M227dfw	INSPECCION DE POLICIA	CF230AMXTS	1	$ 901.466
18	IMPRESORA LASER JET PRO MFP M428fdw	CONTRATACION	CF258X	1	$ 556.551
19	IMPRESORA LASER JET PRO MFP M428fdw	DESARROLLO INSTITUCIONAL	CF258X	1	$ 556.551

10010.2

20	IMPRESORA LASER JET PRO MFP M428fdw	FAMILIAS EN ACCION	CF258X	1	$ 556.551
21	IMPRESORA LASER JET PRO MFP M428fdw	SECRETARIA AGRICULTURA	CF258X	1	$ 556.551
22	IMPRESORA LASER JET PRO MFP M428fdw	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	CF258X	1	$ 556.551
23	IMPRESORA LASER JET PRO MFP M428fdw	SECRETARIA DE PLANEACIÓN	CF258X	1	$ 556.551
24	IMPRESORA LASER JET PRO MFP M428fdw	SECRETARIA DE SALUD	CF258X	1	$ 556.551
25	IMPRESORA LASER JET PRO MFP M428fdw	SISBEN	CF258X	1	$ 556.551
26	IMPRESORA LASER MFP 135a/135w/135r/137fnw	DESARROLLO SOCIAL Y EDUCATIVO	W1105JMXTS	1	$ 521.091
27	IMPRESORA LASER MFP 135a/135w/135r/137fnw	AGRICULTURA	W1105JMXTS	1	$ 521.091
28	IMPRESORA LASER MFP 135a/135w/135r/137fnw	ADULTO MAYOR	W1105JMXTS	1	$ 521.091
29	IMPRESORA LASER MFP 135a/135w/135r/137fnw	CULTURA Y TURISMO	W1105JMXTS	1	$ 521.091
30	IMPRESORA LASER MFP 135a/135w/135r/137fnw	SECRETARIA DE PLANEACION	W1105JMXTS	1	$ 521.091
31	IMPRESORA LASER MFP 135a/135w/135r/137fnw	TRANSITO Y TRANSPORTE	W1105JMXTS	1	$ 521.091
32	IMPRESORA LASER JET PRO MFP M432fdw	VENTANILLA UNICA	W1330A	1	$ 1.302.628
33	IMPRESORA LASER JET PRO MFP M432fdw	GOBIERNO	W1330A	1	$ 1.302.628

10010.2

34	IMPRESORA LASER JET PRO MFP M432fdw	JURIDICA	W1330A	1	$ 1.302.628
35	IMPRESORA LASER JET PRO MFP M432fdw	INSPECCION DE POLICIA	W1330A	1	$ 1.302.628
TOTAL A PRECIO UNITARIO					**$45.878.062**
VALOR GLOBAL					**$49.000.000**

La Alcaldía no aceptará otras especificaciones diferentes a las antes mencionadas.

Los elementos deben ser de excelente calidad.

El proveedor deberá presentar ficha técnica de los productos ofertados con el fin de verificar el cumplimiento de las condiciones técnicas descritas y este será causal de RECHAZO en el caso de no presentarse.

La Alcaldía está en su derecho de exigir muestras de los elementos que considere necesarios antes de adjudicar contrato.

El contratista debe estar en capacidad de suministrar los elementos que requiera e supervisor en un tiempo máximo de 8 horas.

Cualquier cambio el contratista debe asumir los gastos que ello implique

El contratista debe cambiar el producto en un término no mayor a 24 horas siguiente a su devolución, cuanto este no esté en óptimas condiciones.

Los elementos deben ser entregados en la alcaldía municipal de Roldanillo.

NOTA: El contratista debe asumir el traslado de los suministros de tóner hasta el almacén de la administración municipal.

El proponente, con su propuesta debe certificar las anteriores condiciones.

Adicionalmente, los proponentes deben demostrar una capacidad técnica para el desarrollo del futuro contrato:

CAPACIDAD TÉCNICA.

El oferente deberá de entregar los distintos productos conforme a las Fichas Técnicas del Proceso, la revisión de las especificaciones técnicas, será realizado por el Supervisor del Contrato, por tanto, el oferente deberá realizar la entrega de productos y cumplir con los detalles de las especificaciones técnicas en los distintos productos.

Al momento de presentar la oferta, los proponentes anexaran en su propuesta Un Plan de Aseguramiento de los Procesos y la Calidad de los Productos, que permita identificar que cuenta con los controles y la organización en sus procesos y realiza controles de calidad de sus productos, para que sean óptimos y cumplan con los requisitos mínimos de las especificaciones técnicas del proceso; en la propuesta deberá entregar:

Plan de Aseguramiento de los Procesos y la Calidad de los Productos

10010.2
Como uno de los requisitos técnicos del proceso que contemple como mínimo los siguientes aspectos:

1. Descripción de la estructura organizacional y operacional del Proponente para la ejecución del contrato, donde se fijen los niveles de responsabilidad, autoridad y las interrelaciones del personal mínimo profesional, técnico y administrativo, que dirige, efectúa, verifica o revisa el trabajo que afecta la calidad en los distintos procesos para la ejecución del contrato.

2. Descripción de los estándares de calidad, que asegure al Municipio de Roldanillo, que, durante la ejecución del contrato, cumplirá con los requisitos especificados en las fichas técnicas; con este fin debe indicar, o por lo menos referenciar los procedimientos del plan de aseguramiento de la calidad y los procesos que implementará en desarrollo del contrato.

3. Control de documentos y datos: El oferente presentara procedimientos para el desarrollo del contrato tales como: Correspondencia; imágenes de los productos, fichas técnicas de los equipos y detalles; Requisitos de control de calidad obtenidos de la inspección obligatoria a los productos, y detallando los procedimientos y procesos que se desarrollan para cumplir con el objeto del presente proceso de selección.

4. Control de Compras: Dentro de este procedimiento, el oferente deberá indicar cómo realiza el control de calidad de todos los materiales y elementos que se van a utilizar en el desarrollo de las entregas y cómo asegura que cumplen con las especificaciones técnicas respectivas, estipuladas en esta Invitación Publica de Mínima Cuantía, para este proceso de selección y con las normas técnicas colombianas o internacionales que le sean aplicables. Además, debe indicar como ejecuta el control de recepción, almacenamiento y preservación de dichos equipos.

5. Control de procesos de campo: Se debe indicar la descripción de los procedimientos involucrados en cada una de las actividades de los procesos de campo, tales como inspecciones, verificación de la calidad, registros y cualquier otro; incluyendo las normas de seguridad industrial, también debe indicar como prevé realizar su control, para garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas estipuladas en la Invitación Publica de Mínima Cuantía establecido por el Municipio de Roldanillo.

6. Auditoría interna: El procedimiento de auditoría, debe garantizar que se evidencien claramente todas las no conformidades que se presenten en la implementación de los procedimientos referenciados, velando con la calidad de los productos, las especificaciones técnicas mínimas de la ficha técnica, los diseños del producto, y demás actividades, a auditar en la ejecución del contrato, por tanto, estas actividades deberán ser coordinadas por un profesional: auditor interno en NTC ISO 14001 Sistema de Gestión Ambiental, del cual se presentara sus documentos: Acta o diploma de grado, tarjeta como profesional y certificación de estudios cumplidos como auditor.

7. Acciones preventivas y correctivas: El oferente debe indicar los procedimientos que aplicará en caso de requerirse una acción preventiva o correctiva en caso del rechazo de los productos. El proponente deberá establecer una auditoría interna de calidad, a cargo del auditor interno de calidad, y será de su responsabilidad y auditoria, los informes y demás documentos que dentro del cumplimiento del plan de aseguramiento de calidad se generen durante la ejecución del contrato. Los costos en que incurra el oferente en la implementación y mantenimiento del plan de aseguramiento de calidad y auditorías internas en su compañía.

10010.2

El Municipio de Roldanillo, se reserva el derecho de aceptar o rechazar los productos y servicios cuando dichos productos no cumplan dichos estándares.

Cordialmente,

EL PRESENTE DOCUMENTO SE ENTIENDE FIRMADO Y FECHADO UNA VEZ SEA APROBADO EN LA PLATAFORMA ELECTRÓNICA SECOP II

JAIME RÍOS ALVAREZ
ALCALDE MUNICIPAL